

# EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA.

Periódico quincenal, científico, literario, noticioso,  
de variedades, telegráfico, etc.

Redactores y editores responsables:  
Martín Jiménez G. y Ramón Rojas G.  
TELEGRAFISTAS.

San José, 29 de Abril de 1890.

Administrador, Francisco Boza:  
SRIO. DE LA DIRECCIÓN DEL TELÉGRAFO.

## “El Telégrafo de Costa Rica.”

### Condiciones:

La serie de 12 números \$ 1-10 cts. adelantados.—Para todos, número suelto 10 cts.

Se admiten anuncios a precios convencionales. Se insertarán remitidos que vengan debidamente firmados.

Artículos científicos, literarios, sobre electricidad y de intereses generales, se publicarán gratis.

Toda comunicación relacionada con este periódico sobre artículos, etc., etc., debe dirigirse a los Redactores en la contaduría de la oficina Principal del Telégrafo.

## SECCION CIENTIFICA.

### LA FILOSOFIA Y PRACTICA de la Telegrafia Morse, dedicada a los telegrafistas y estudiantes.

“Para que una idea cualquiera pueda recibir una aplicación práctica, necesita tener por base una concepción científica, es decir, debe existir en la mente antes de que pueda producirse bajo una forma tangible”.

FIELD.

#### La línea telegráfica.

Una línea telegráfica es el camino de una corriente eléctrica. Su construcción está regida por consideraciones eléctricas, mecánicas, financieras y de conveniencia. Desde el punto de vista de la electricidad se trata construir una línea de tal manera que la corriente escape lo menos posible. El resultado mecánico que se trata de lograr es poseer una línea que permanezca intacta, mientras que el lado financiero del problema es hacer en lo posible ambas cosas tan barato como sea dable sin violar las prerogativas de otras instituciones públicas.—En otras palabras es preciso afianzar la corriente en la línea. Esto se alcanza si haciendo la línea misma tan atractiva para la corriente como sea posible, construyéndola de material del más alto grado de *conductibilidad* consistente con un costo razonable y eligien-

do para ponerlo en contacto con la línea en toda la longitud de ésta, el material que ofrezca mayor obstáculo a la corriente, a fin de evitar toda predisposición por parte de la corriente a dejar la línea.

La cualidad antípoda de la *conductibilidad* es la de ofrecer obstrucción ó *resistencia* y con este motivo la línea misma debe poseer el más alto grado de *conductibilidad*, mientras que para el material que rodee la línea se escoge el que preste el mayor grado de *resistencia* hasta el punto que lo permita un costo razonable.

Es preciso no perder de vista que no se conoce ninguna materia ó composición que no posea alguna *conductibilidad*.

(Continuará).

### EL FONOGRAFO EDISON EN LA EXPOSICION DE PARIS.

El numeroso público que circula por el maravilloso Palacio de las máquinas, admira constantemente en compactos grupos el fonógrafo perfeccionado del célebre inventor norteamericano Edison, que fué presentado recientemente a la Academia de Ciencias de París por el ilustrado Coronel Gouraud, amigo del autor, con las correspondientes explicaciones. El Coronel hizo comprender prácticamente el mecanismo y las ventajas del referido aparato, modificado con tan singular acierto.

Los servicios que puede prestar este aparato son innumerables y preciosos; y si los antiguos le hubiesen poseído, podríamos resucitar en parte a los grandes oradores, a los poetas ilustres; conoceríamos la verdadera pronunciación del latín y del griego, y sabríamos lo que era la música de los helenos. Dentro de algunos siglos la posteridad podrá evocar la palabra ó el canto de los personajes ó la de los artistas contemporáneos; sabrá cómo acompañaba Gounod al cantar tal fragmento de su composición, ó cómo recitaba Mounet-Sully un pasaje de *Hamlet*. El actor que estudia un papel, el tenor que busca los efectos de su voz, el orador que quiere oírse y corregirse, todos recurrirán al fonógrafo. Los aficionados a las cajas de música formarán asombrosas coleccio-

nes de piezas selectas y de trozos interpretados por los más afamados músicos.

El Coronel Gouraud nos hizo oír todo un repertorio, la *Marsellesa*, tocada por la música de los *horse-guards*, el himno nacional de los Estados Unidos, un duo y un “sólo” de cornetín, y varios toques de bocina particularmente originales.

Cuando se sustituye el tubo de trompetilla auricular por otro metálico aparece el gangueo, producido probablemente por la vibración metálica. Esto requiere un perfeccionamiento.

El día en que tuvo lugar la experiencia del fonógrafo en la Academia de Ciencias de París, los académicos, lo mismo que la docta concurrencia, se aglomeraban en el hemicírculo en derredor del maravilloso aparato, que hablaba ó cantaba alternativamente; todo el mundo esperaba con impaciencia que funcionasen los tubos auriculares. Luego se habló, cantó, silbó y rió delante de la trompetilla, y por último, el fonógrafo reprodujo todo lo que había escuchado: la canción popular de *Yankee Doodle*, la frase árabe de M. de Abadie, el tahitiano del Almirante Jurien, el latín, el francés, el italiano que unos ú otros le confiaron, por que el fonógrafo es un poligloto incomparable. Pero si el aparato es docto, también es portentoso, por que si la frase es incorrecta, trémula ó enrevesada, la trasmite tal cual es, en medio de las risas del auditorio.

El Presidente de la Academia, M. des Cloiseaux, dijo, una vez terminada la experiencia: “Felicitamos calurosamente a M. Edison por su admirable invención, y esperamos que venga a Francia durante la Exposición para que reciba los grandes unánimes aplausos a que tiene derecho”.

El académico M. Janssen, dijo: “El problema que consiste en conservar y reproducir la palabra humana, es uno de los más delicados y más nobles que la ciencia podía proponerse. M. Edison lo ha resuelto, adquiriendo por lo mismo inmarcesible gloria y asegurándose la profunda gratitud de la posteridad al hacer posible la supervivencia de la voz de un amigo que ya no existe ó la despedida de un moribundo”.

Finalmente, uno de los colaboradores



de M. Edison, exclamó: "*República gallica vivat et vivat dominus Edison!*" (Viva, viva la República francesa y M. Edison!)

El fonógrafo será uno de los más famosos inventos de nuestro siglo.

Concluimos diciendo que, con el objeto de fabricar fonógrafos, M. Edison ha establecido un taller capaz de construir doscientos aparatos por día.

### El Linguógrafo.

Así se titula un nuevo aparato del infatigable Edison, compuesto de algunos tubos ó hilos de bronce y un teclado que hace funcionar cierto número de fonogramas.—Un chorro de vapor al atravesar el recipiente hace sonar el aparato y se produce una voz formidable, espantosa, que pronuncia, ya el nombre de las estaciones, ya el de los túneles, puentes, ríos; ya por último avisa á los viajeros en caso de temerse un peligro próximo.

### La electricidad en la Panadería.

Anuncia la prensa de Londres una nueva aplicación de la electricidad, descubierta por el inteligente químico Mr. Swart, aplicable al cocimiento del pan por medio de la electricidad, descubrimiento que según se asegura es mucho más breve y económico que el que se emplea en la actualidad con la ventaja de que el pan sale del horno mejor cocido.

Después de hechos los primeros experimentos, el inventor ha cedido todos sus derechos á una fuerte empresa de Londres y Glasgow, que se ha apresurado á poner en práctica el invento en los diferentes establecimientos que posee en las dos ciudades indicadas.

### El Autotelégrafo.

Ese es el nombre que se piensa dar á un nuevo aparato, que un italiano residente en los Estados Unidos, acaba de inventar. Ese aparato, sirve para transmitir hasta planos y dibujos á medida que se trazan.

El aparato, consiste en un mecanismo de relojería, accionado por una fuerte batería eléctrica, puesto en comunicación con otro análogo. La transmisión telegráfica de la firma ó carta con los mismos caracteres trazados, es conocida desde hace diez años. Pero lo que constituye la novedad en este Autotelégrafo es que trasmite miles de palabras á medida que se escriben. En efecto, se escribe sobre un rollo de papel continuo, y cuando se han trazado algunas docenas de líneas se aplica el borde del papel á la máquina, la cual telegrafía inmediatamente lo que se va escribiendo en el papel, pudiéndose graduar el movimiento de la maquinaria

para que marche á la misma velocidad con que se escribe. La estación de llegada recibe así una especie de telegrama manuscrito, momentos después de redactarlo.

Los dibujos, viñetas, etc. para periódicos, se transmiten del mismo modo. Se lava el papel con una débil solución de cloruro de cal para hacerlo conductor. La tinta sirve de aislador. El dibujo debe hacerse pues á la pluma y tinta y se transmite fácilmente con todas las líneas y sombras reproducidas con entera exactitud. El empleo de ese aparato será de gran utilidad para los periódicos, por que podrán publicar dibujos exactos y excelentes de hechos acaecidos el mismo día.

Las noticias destinadas á la prensa podrán transmitirse día y noche, puesto que cada reporter será al mismo tiempo su propio telegrafista que aumentará la rapidez del servicio telegráfico.

El aparato-Morse quedará suprimido. Además hay otro punto que los electricistas apreciarán, y consiste en que la mayor superficie eleva la proporción eléctrica; hasta tal punto que, en tiempo tempestuoso, cuando el telégrafo ordinario no puede funcionar, ese aparato marchará siempre sin peligro alguno para el operador.

### Electrización de los vinos.

En Italia, se ha dispuesto llevar á la práctica en grande escalas la electrización de los vinos, en vista de los inmejorables resultados obtenidos por el Profesor de Anología, señor Mengasini.

Se ha comprobado con mas de 50 muestras de vinos electrizados, que éstos adquieren mejor gusto y aroma sometidos á la influencia eléctrica. Se clasifican rápidamente, y sobre tan notables ventajas, hay que añadir la de no echarse á perder aún en las peores condiciones en que puedan someterse á través de los países intertropicales.

## LITERATURA.

### SONETO

*Escrito expresamente para "El Telégrafo de Costa Rica".*

#### El Telégrafo.

No eres utopia ya; no eres arcano que ofusca al genio que investiga y crea: Eres el verbo de la humana idea, La eterna voz del pensamiento humano.

Qué es para tí la mar, qué el océano que ruje y en sus iras centellea?

Nada hay capaz que á detenerte sea, no hay horizonte para tí lejano.

Franklin en alas de la ciencia sube, y con su genio y su poder fecundo, arranca el rayo á la tonante nube;

Morse la sujeta y encadena ufano, y hace volar por la extensión del mundo de polo á polo el pensamiento humano.

L. R. FLORES.

Heredia, Abril de 1890.

### Los pueblos.

#### SONETO.

Mirad cuán bella la campiña ofrece variados frutos y brillantes flores; mirad cuántos arroyos bullidores á cuyo borde la palmera crece....

Más, de pronto, ese cuadro desaparece; se desatan los vientos bramadores; y en negra noche de dolor y horrores todo un trastorno sin igual padece....

¡Imágen es el campo florecido del pueblo que á la sombra del progreso su santa libertad ha conseguido!

¡Y esa noche de fúnebres arcanos, es la nación á la que agobia el peso despótico y feroz de los tiranos!

N. A. GONZÁLEZ.

### La prisión del Alma.

Dad jaula de oro al ave aprisionada, Poned en ella flores y verdura, En limpia y ancha taza linfa pura, Y otra de alpiste y cáñamon colmada...

Dadle todo esto, sí; mas desdichada Vereis que de su cárcel la hermosura Desprecia, y con afán sólo procura Romper ansiosa su prisión dorada.

De la materia vil en las prisiones Así el alma también vive sujeta, Y el mundo con sus dichas é ilusiones, Calmar no puede su ansiedad inquieta:

Libre es el ave cuando tiende el vuelo: La libertad del hombre está en el cielo.

JOSEFA ESTEVEZ DE GARCÍA DEL CANTO.

### La moral y la civilización.

Es un misterio que nuestra escasa inteligencia no alcanza á descifrar. ¿Por qué no caminan unidas en fructífero consorcio, con amigable armonía, en triunfadora marcha, coronadas de laurel y de mirto, esas dos reinas que deben gobernar al Universo, tan simpáticas, como necesarias al perfeccionamiento de las costumbres de la especie humana y



que están llamadas á transformar el mundo en un paraíso? Esos dos genios son:

La moral y la civilización.

Y, sin embargo, cuanto más civilizada es una nación, goza de más garantías la desmoralización.

¿Comprendéis esto, lectoras mías? ¿Lo aceptáis como un acontecimiento lógico?

Es preciso considerar como un imposible tan monstruosa amalgama.

Y, sabemos, aunque repugne el creerlo, que en las naciones civilizadas se presenta ese fenómeno.

La civilización se atavía con las infinitas gracias deslumbrantes con que la adornan los fecundos talentos de cada nuevo siglo, ya sean literarias, artísticas é industriales.

A la civilización la presentan vestida con traje verde, coronada de rosas. Su trono es de libros. En una mano lleva una antorcha, y la otra está provista de periódicos que esparce con liberalidad. Y nos dice: ¡Aprended! ¡Qué bello! ¡Esperanza y luz!

La moral lleva vestido blanco, coronada sus sienes con mirto, su rostro encantador cubierto con el velo de la modestia. Y nos dice: "¡Amad! ¡Sed buenos y honrados!"

Si obedeciéramos á estas dos progresistas consejeras, ¿no disfrutaríamos de las delicias de un soñado edén.

Pero el crimen se fabrica también su trono. . . . ¿Qué importa que sus cimientos descansen sobre cieno, y lo cubran las tinieblas de la iniquidad?

Hay leyes que le autorizan y protegen. . . .

Con toda la seriedad que caracteriza á los hombres, han ocupado tiempo en reglamentar, en formar un Código para que se gobiernen hombres libertinos y mujeres bacantes.

Existen en algunas ciudades, principalmente en las más civilizadas, ciertas asociaciones que viven en comunidad, es decir, una porción de mujeres autorizadas por los gobiernos, no para practicar la virtud, no para procurarse su adelanto intelectual, no para emplear el tiempo en el redentor trabajo útil para ellas y para la sociedad en que viven, sino para perfeccionarse, cada día más, en la inmoralidad hasta llegar al crimen.

Cuando estas infelices han conquistado su fama, se las premia con el diploma que merecen. Pero, ¿dónde está el sambenito á que se hacen acreedoras? ¿Dónde está esa gorra amarilla, esa pulsera de hierro, ese cinto en la frente con un signo ó número que las distinga de las mujeres honradas?

Vemos, con vergüenza, que esas mujeres ostentan con orgullo el disfraz de señoritas ó el atavío de señoras.

Si las personas honradas vieran llevar una marca que representara su infame condición á esas mujeres, huirían de ellas ó las verían con el desprecio que merecen.

Esas mujeres habitan en casas donde tienen por vecinos á familias honradas y respetables. Debería aislárselas, exigiéndolas habitaran apartadas de la sociedad virtuosa y trabajadora. Que vivan aisladas esas mujeres bajo la inmediata vigilancia de la Policía, puesto que ellas dan su contingente al Erario Nacional. Esta medida serviría de restricción: las mujeres que conservaran algún resto de pudor, se avergozarían del aislamiento á que las condenaba su lepra; y los hombres, sólo los muy depravados ya, atravesarían el infame trayecto que separara la ciudad de las casas infestadas. Deberían también pasear en vehículos especiales, para no hacerlo en carruajes que han usado ó ocupado pudorosas e inocentes señoritas ó respetables señoras.

¿Sería conveniente que usaran un traje especial,

llevando las divisas ya indicadas antes, ó por lo menos usar, ellas solas, siempre como divisa de inmoralidad, una moda que impera en la actualidad. . . . y que cuadraría perfectamente á esa clase de mujeres.

Ya que por desgracia existen esos centros de desmoralización, donde los jóvenes pierden su infame inocencia y disecan su corazón, huyendo de ellos las primeras ilusiones, comenzando á ser viejos á los quince ó veinte años; debería imponerse restricciones á fin de evitar, en lo posible, el desarrollo de esa gangrena que amenaza infestar los honestos hogares.

¿Cuántas jóvenes inocentes y puras, ingresarán en esos antros, morada del crimen, seducidas por la idea de lucir un rico traje!

Madres: á vosotras toca el moderar en vuestras hijas la pernicioso afición al lujo.

Y ¿cuántas otras penetrarán allí por ignorancia, por carecer de una buena educación moral y de alguna instrucción!

Madres de familia: vosotras estais obligadas á sembrar en el corazón de vuestras hijas la semilla del bien, fecundándola con el rocío de las máximas morales y cultivándola con el calor vivificante de la luz de la instrucción.

Recordad, madres de familia, que si "los hombres forman las leyes, vosotras haceis las costumbres".

El cimiento de las buenas costumbres es la sana moral, su adorno la civilización. De vosotras pues, depende el bello y necesario enlace de esos dos benditos genios, para que en lo sucesivo tengamos la satisfacción de ensalzar, cada día, más virtudes y que detestar menos crímenes.

CARMEN P. DE SILVA,  
Guatemalteca.

PARA "EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA."

**Salto de Caballo**

Comienza en el número 1 y termina en el id. 32.

V.	nio	haz.	te.
ge-	na,	F.	tú.
E.	ras	Q.	tu
vi-	in-	pen-	pre-
sie-	El	di-	Sí
	en	qui-	nor,
			a.

Solución en el número siguiente.

**Charada.**

No hay blanca casa sin prima;  
Es un verbo mi segunda;  
Tercera á veces! que manso!  
Y otras veces él se inunda.  
Prima y dos en la cabeza

Garantiza inteligencia.  
Dos y tres diz no fijeza:  
En la suerte, tiempo y gusto,  
Lo vereis bien repartirse.  
El todo misterio angusto  
Donde Dios fué á despedirse.

SOLUCION en el próximo número.

**VARIEDADES.**

**Descargas Eléctricas.**

Conveniente hemos creído dar á luz el movimiento de las personas que han sido aprehendidas por la Policía durante el año de 1889, por los diferentes delitos que expresa el cuadro que á continuación insertamos.

DELITOS.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Demencia . . . . .	13	5	18
Embriaguéz . . . . .	544	75	619
Escándalo . . . . .	223	49	272
Faltas á la Policía . . . . .	369	30	399
Estafa . . . . .	7	7	14
Portación de arma . . . . .	134	4	138
Hurto . . . . .	126	10	136
Juego Prohibido . . . . .	25	1	26
Lesiones . . . . .	31	6	37
Riña . . . . .	98	21	119
Vagancia . . . . .	60	38	98
Homicidio . . . . .	4		4
Amenazas . . . . .	39	7	46
Ficción de autoridad . . . . .	5		5
Pedimento de particulares . . . . .	32	2	34
Faltas á la moral pública . . . . .	6	62	68
Abusos . . . . .	30	10	40
Abigeato . . . . .	9		9
Estupro . . . . .	1		1
	1756	327	2082

En el año de 1888 fueron aprehendidos por la Policía 2,049 personas y en el anterior, 2,082, aumentando la cifra en 33.

Como se verá del cuadro correspondiente, han sido aprehendidas por estafa igual número de mujeres que de hombres; por vagancia, 38 mujeres y 60 hombres.

Ahora bien, como en nuestro número anterior hablamos algo con respecto á faltas cometidas por ciertas mujeres, creémos oportuno poner de manifiesto los datos que arrojan la estadística de la Policía, para que se juzgue, con la irresistible lógica de los números, cómo adelanta la desmoralización en las mujeres.

Seis hombres únicamente fueron capturados en todo el año, por faltas á la moral pública; en cambio, por igual motivo, se condujeron á la Casa de Reclusión sesenta y dos mujeres, agregando que éstas también han sido juzgadas por portación de arma prohibida, de todo lo que se deduce que la Policía deberá vijilar más al sexo femenino.

Serenatas.—Inconveniente, bajo to-



do punto de vista, son las que se dan al lado del Parque Central, como la del jueves anterior.

Además de la falta de luz, la única acera que existe es tan estrecha, que no permite el libre paso; por otra parte, si los hombres, como debiera ser, dejan á las señoras esa acera, ¿por dónde pasan? y si regresan por el mismo lugar, natural es que se hace una aglomeración de gente, impidiendo el tránsito.

Es necesario pensar de una manera formal el definitivo lugar donde tengan lugar las serenatas: si se teme sean en el Parque, por evitar escándalos ó destrucción de siembros, tenemos Policía que vigile y sabrá cumplir; decir que en el lugar referido se cometan graves faltas, es dar triste idea del estado de cultura en que nos encontramos, y por lo tanto, una pésima recomendación de nuestro prudente pueblo.

¡Ojalá no machacáramos en hierro frío!

### GACETILLAS.

A nuestros suscritores les suplicamos encarecidamente que una vez presentado el recibo correspondiente á la suscripción de la primera serie de "El Telégrafo de Costa Rica", se sirvan cubrirlo, advirtiéndoles que por tal puntualidad les quedaremos altamente agradecidos.

*Nota.*—Todas las personas á quienes se les mandó el primer número de "El Telégrafo de Costa Rica" y no lo devolvieron adjuntando su nombre, los tenemos como suscritores.

#### Conferencia internacional telegráfica.

El Gobierno de la República Francesa ha dirigido una circular al Director General de Telégrafos de esta República haciendo la excitativa para que este Gobierno nombre su representante para la próxima conferencia telegráfica internacional, que tendrá lugar en aquella República. Dicha conferencia tiene por objeto ponerse de acuerdo periódicamente para fijar las reglas de tarifas y transmisión de la correspondencia telegráfica internacional.

En la última conferencia que tuvo lugar en Berlín en Setiembre de 1885 fué acordado que la próxima reunión de los Delegados de las oficinas que forman la unión, tendría lugar en París en el corriente año; la Administración francesa ha fijado para la apertura de la confe-

rencia el 15 de Mayo del presente año.

El Gobierno de esta República ha acogido con entusiasmo la excitativa del Gobierno francés, que tiende á llevar el carro del progreso á todas partes, y que con este fin ha sido nombrado Delegado para dicha conferencia á don F. Roberto Castro. No hay duda que este paso es un positivo adelanto para nuestra República.

Luis R. Flores, Este simpático é inspirado poeta, colaborador nuestro, ha tenido la fineza de enviarnos la composición con que engalanamos hoy las columnas de nuestro periódico.—Dámosle expresivas gracias.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el brillante artículo que insertamos hoy, de la eminente escritora Guatemalteca, señora doña Carmen P. de Silva, el cual viene á molde con lo que hemos hablado acerca de la desmoralización de las mujeres.

"El Telégrafo del Salvador" esta publicación mensual ha vuelto á ver la luz pública en aquella República, siempre como ántes, con el objeto de difundir los conocimientos de la ciencia entre los empleados del ramo.—El Gobierno de aquella República dá todo el apoyo y protección á esta publicación, con que en su primera época fué favorecida; tenemos el gusto de reproducir la disposición en referencia:

Palacio del Ejecutivo.—San Salvador. Enero 13 de 1890.—A propuesta del Director General de Telégrafos, el Poder Ejecutivo, acuerda: que en la Imprenta Nacional, se edite á cargo de dicho Director, mensualmente un folleto, de doce páginas, con forro, en número de quinientos ejemplares, cuyo periódico al mismo tiempo que sirva de instrucción á los cuerpos telegráficos y telefónicos, dará á conocer los progresos que cada día adquieren el telégrafo y telefonos nacionales.—Comuníquese.—(Rubricado por el señor Presidente).—El Secretario del ramo, LARREYNAGA.

Felicitemos al colega por su nueva aparición y le deseamos muy larga vida.

La Redacción de este periódico ha hecho la excitativa siguiente á varias per-

sonas ilustradas y amantes del progreso, del país:

SEÑOR:

Hace algún tiempo teníamos en proyecto la idea de formar en esta capital un periódico que sea órgano de los intereses del ramo telegráfico de esta República, y hoy que contamos con algunos medios para llevar á cabo nuestros deseos de fundar una publicación quincenal, por ahora, nos apresuramos á comunicárselo. Dicho periódico se denominará: "EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA", además de tratar con lo relacionado á la electricidad y sus progresos, será científico, literario, noticioso, de variedades, etc., etc., contando para lo tercero con el apoyo del telégrafo, y daremos por consiguiente á luz noticias de todo el mundo.

Deseamos un periódico que tenga por principal objeto tratar de los asuntos concernientes al ramo á que su mismo nombre se refiere, haciéndose extensivo, no solo á esta República, sino á Centro América; y publicaremos en él todo lo que tienda á dar conocimientos de las aplicaciones eléctricas en las diversas manifestaciones de la ciencia.

Reconocemos, señor, nuestras pocas aptitudes para dirigir una empresa semejante, y lo decimos con la mayor sinceridad y franqueza que nos caracteriza, pero impulsados únicamente por el deseo ferviente de que se difundan las enseñanzas modernas en todos sentidos, nos hemos decidido á emprender este trabajo, contando desde luego con la muy valiosa y eficaz cooperación de las personas ilustradas, á quienes como Ud. dirigimos la presente.

Si Ud., señor, se dignare como no lo dudamos, acoger con benevolencia la demanda con que ocurrimos á su patriotismo é ilustración, no dudamos que "EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA" corresponderá satisfactoriamente á nuestros anhelados deseos.

Tenemos el gusto de suscribirnos de U., con toda consideración, muy atentos y obsecuentes

servidores,

MARTÍN JIMÉNEZ G. Y RAMÓN ROJAS G.,  
Redactores.

FRANCISCO BOZA,  
Administrador,

San José, Abril 1° de 1890.

No tenemos absolutamente duda de que la circular anterior ha sido bien acogida por todas las personas á quienes hemos implorado nos auxilién con sus luces, para lo que ponemos las humildes columnas de nuestro periódico á su disposición.

Tip. de LA PRENSA LIBRE.